

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 05 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 330/472-2025

Nº de Pedido: 18360

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a

fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

	Item	Producto	Descripción	Cantidad
	1	ZAPATILLAS ADULTOS X UNIDAD	TALLE 40- ZAPATILLA TIPO AIR MAX - CAMPUS.	10
	2	ZAPATILLAS ADULTOS X UNIDAD	TALLE 41- ZAPATILLA TIPO AIR MAX - CAMPUS.	10
	3	ZAPATILLAS ADULTOS X UNIDAD	TALLE 42- ZAPATILLA TIPO AIR MAX - CAMPUS.	5
	4	ZAPATILLAS ADULTOS X UNIDAD	TALLE 43- ZAPATILLA TIPO AIR MAX - CAMPUS.	3
	5	PAPATILLAS ADULTOS X UNIDAD	TALLE 45- ZAPATILLA TIPO AIR MAX - CAMPUS.	2

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **12/08/2025** a las **14:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL Nº108 DEL DECRETO ACUERDO Nº 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPÚESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Destino: Hogar General Belgrano Direccion: Av Francisco de Aguirre 350 Recepcion: Gomez Jesus Jefe Economato

Forma de entrega una sola vez de lunes a viernes de 08 a 13hs

Sin otro particular lo saludo atte.-